

Claves de los bonos de fidelización



Dirigida a **clientes minoristas** de Banco Popular que **hayan adquirido acciones entre el 26 de mayo y 21 de junio de 2016 u obligaciones subordinadas**, y las hayan conservado

Deben mantener la relación comercial con:



Popular Pastor

POPULAR BANCA PRIVADA



Excluidos los consejeros de Popular y personas vinculadas a ellos, y accionistas con participación significativa en Banco Popular declarada en CNMV

IMPORTE A COMPENSAR



100%	Si se invirtió entre 100 y 100.000 €
75%	Si se invirtió entre 100.001 y 500.000 €
50%	Si se invirtió entre 500.001 y un millón de €
0%	Si se invirtió más de un millón €

Se entregará al cliente, sin desembolso alguno, bonos de fidelización, con **valor nominal de 100 euros**



Rentabilidad: 1% hasta el séptimo año



Son valores perpetuos pero podrán amortizarse, a voluntad de Santander, **transcurridos siete años**



Negociación: se admitirán a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija

